



**ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD**  
**HOJA DE INSCRIPCIÓN      Actividades Curso 2024-2025**

FECHA: ...../...../202.....      Nº REGISTRO: .....

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....

FECHA DE NACIMIENTO: ..... NIF: .....

DOMICILIO: .....

MUNICIPIO: ..... CP: ..... TFNO. FIJO: ..... TFNO. MÓVIL: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

Autorizo a la Concejalía de Deportes y Sanidad a tomarme imágenes como participante en los cursos de la Escuela Municipal de Salud, con el fin de crear un archivo de imágenes, que se utilizarán para la promoción y difusión de los programas de la Escuela y en ningún caso con fines lucrativos o ajenos a este fin:

SI

NO

**Firma:**

Sus datos serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse al Servicio de Sanidad de la Concejalía de Deportes y Sanidad del Ayuntamiento de Móstoles, sita en la Calle Juan XXIII, nº 6 o directamente a través de la dirección de correo electrónico: [escuelasalud@mostoles.es](mailto:escuelasalud@mostoles.es)

**Numere del 1 al 3, por orden de preferencia, los cursos en que desea inscribirse (máximo 3):**

CURSO	FECHA	DÍA	HORARIO	(1, 2, 3)
Dormir Bien para Vivir mejor	16 oct - 11 dic	X	9.30 a 11.30	
Relájate: Aprende a Gestionar tu Estrés	17 oct -12 dic	J	9.30 a 11.30	
Come Sano y Mejora tu Salud	18 oct - 13 dic	V	10.00 a 12.00	
Aprende a Cuidar tu Espalda	15 ene - 12 mar	X	9.30 a 11.30	
Envejecimiento Activo	16 ene - 6 mar	J	9.30 a 11.30	
Escuela de Abuelas y Abuelos	29 ene - 30 abr	X	10.00 a 12.00	

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- Las actividades están dirigidas a personas a partir de 18 años que residan en Móstoles y que cumplan los requisitos establecidos para cada actividad formativa.
- Cada persona podrá elegir como máximo 3 actividades, **numeradas del 1 al 3** por orden de preferencia.
- Será imprescindible para la admisión en las actividades formativas cumplir con los requisitos que se especifiquen en cada curso.
- La admisión en las actividades formativas se efectuará de la siguiente manera:
  - A) El orden de preferencia elegido en las actividades.
  - B) La fecha de entrega de la inscripción.
- Una vez realizado un curso, no se podrá repetir el mismo hasta pasado un periodo de 4 años y sólo se podrá acceder en el caso de que haya plazas libres.
- Se rellenará una única inscripción por persona. Si se precisa realizar alguna modificación, se realizará sobre la inscripción ya entregada.
- Cada persona podrá entregar la inscripción de 2 personas como máximo.
- Las inscripciones podrán entregarse hasta 10 días antes de cada actividad.
- Las plazas en cada actividad son limitadas. Se requerirá un número mínimo de inscripciones para la realización de las actividades.
- La admisión a las actividades se confirmará, vía telefónica.
- Si no se justifica la no asistencia de manera reiterada a alguna actividad, una vez confirmada la participación, se procederá a dar de baja a la persona.
- Las actividades podrán estar sujetas a modificaciones de horarios y espacios por causas ajenas a esta Concejalía.